

N.º 84. Viernes

12 de Agosto de 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tía la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras. — INGLATERRA.

El *Morning Post* del 18 de Julio contiene el siguiente artículo. — Varias cartas recibidas ayer en esta ciudad (Londres) desde San Sebastian anuncian que sobre 70 oficiales y 1500 soldados, aprovechándose de la ventaja de haberse concluido el tiempo de su servicio de 12 meses, para el que se habían alistado en la legion, tratan de volver à Inglatera en la primera ocasion. Se presume que esta disminucion de fuerza en la legion indica que se va à deshacer este cuerpo auxiliar, que debia libertar à la Peninsula. El general Evans, segun dice, no trata de avanzar mientras no reciba el refuerzo de tropas españolas que se le ha prometido; y añaden, que está resuelto à dejar el mando, si Istúriz no cumple cuanto Mendizabal habia ofrecido. El estado de San Sebastian presenta la mas viva pintura de la desolacion que causa el azote de la guerra, y se trata de hacer preparativos para un pronto ataque que se espera de parte de los carlistas. La expedicion británica ha perdido toda su popularidad en este país, y el *Royal Tar*, que saldrà mañana desde el Tamesis para España, no conducirá mas de 30 reclutas para los diferentes ramos del servicio.

Es una verdad que no admite duda, dice el *Herald* que la nacion española se halla reducida à un estado de los mas miserables: à nadie debe sorprender este acontecimiento. Los vicios de un mal gobierno han crecido progresivamente sumergiendo al país en abismos cada vez mas profundos, hasta tal punto que parece no queda lugar ni aun al débil recurso de la esperanza. El peculado, por no decir robo, ha sido la única

ocupacion de los desafiados gobernantes de la España, que no han cesado en su infame tráfico hasta haberse saciado completamente de despojos. Se han celebrado con varios individuos empréstitos y contratas, que han causado la ruina de los intereses del país, y los ministros y otros altos personajes no se han desdenado del lucro producido por estas infames transacciones. Es fácil prever las consecuencias de este saqueo sistemático. Algunos sugetos oscuros han llegado à enriquecerse extraordinariamente, mientras que millares (en la ignorancia del inieuo manejo de los funcionarios públicos) se han visto reducidos de un solo golpe à la mas lastimosa mendicidad. Es desagradable el extenderse sobre este asunto que presenta tan à las claras el aspecto de la mas vil degradacion.

La hacienda de este país se halla en la situacion mas lamentable, y es forzoso que este mal crezca progresivamente. Cada adelanto hecho al gobierno cuesta un gran sacrificio, y pocos se aventuran à prestar dinero aun con los intereses mas exorbitantes. Se cuenta que Istúriz ha recibido algunos millones de reales de Remisa, Gargollo y otros; pero creo que hay mucha exajeracion en este relato. Mas aun suponiéndolo cierto, las obligaciones vencidas son tales, que si el gobierno obra con justicia, esta suma se expenderà en un momento. Todos los grandes sacrificios hechos últimamente han tenido por objeto la pronta terminacion de la guerra civil. ¿Se ha conseguido esto? Si hemos de juzgar por los últimos sucesos, es preciso que estemos por la negativa. ¿Està hoy mas floreciente la causa de la Reina, que lo estaba antes de la gran quinta proyectada por la cabeza inventora de Mendizabal? ¿No están los carlistas tan vigorosos, tan emprendedores y tan afortunados como siempre? La victoria obtenida por Gomez contra Tello, ¿no manifiesta claramente la falsedad de las relaciones de los cristinos sobre el estado de decadencia de los carlistas?

El *Morgnin Post* de 22 de Julio inserta la siguiente carta. Madrid 12 de Julio. — El feliz resultado obtenido por la division del ejército de Don Carlos en su entrada de Asturias ha causado aqui una consternacion general. Los republicanos acusan à Istúriz y sus cólegas de ser la causa de estos desastres; pero el verdadero origen son las medidas tiránicas del partido de la usurpadora, sean cualesquiera sus instrumentos. Los habitantes del Norte de España han sufrido por tres años todos los horrores de la guerra civil. La mayor parte son labradores hondrados, enseñados desde su infancia à venerar à su Rey y sus antiguas instituciones, y aborrecen de corazon las innovaciones del dia. Amantes de la Religion, han visto con horror la disolucion de los conventos y los insultos hechos à los clérigos. La lucha bárbara y atroz por parte de los generales cristinos hizo volar à muchos à las filas de Don Carlos, à quien miran como Restaurador de un gobierno paternal; mientras que no ven sino la desunion, la violencia y la demoralizacion en el partido de la Reina. Esperan firmemente ver à su Rey establecido en Madrid; y teniendo como tienen en su ejército un general emprendedor, un segundo Zumalacarreui, esperan con seguridad que en breve se verificarà este grande acontecimiento.

La dimision del Reis Effendi, (dice la *Gaceta de Ausburgo*) segun los deseos del Lord Ponsonby, es de todos modos un gran golpe dado à la dignidad de la Puerta. Hace pocos años nadie hubiera soñado en semejante cosa; pero Lord Ponsonby, siguiendo el ejemplo de los demas embajadores, caminó derecho à su objeto, aunque el nuevo Reis Effendi pueda ser mas desagradable à S. E. que Akiff Effendi; porque se afirma que es enteramente opuesto à la alianza de Inglaterra, y que tiene mucha intimidación con el general Bontiniéff. Puede imaginarse fácilmente en qué posicion tan peligrosa se halla M. Churchill por las órdenes y medidas del Sultan para darle una satisfaccion. Los turcos irritados recurrirán al puñal para vengarse de este infiel. Todos los francos tiemblan por la vida de M. Churchill, y le aconsejan que abandone un pais donde ha llegado à ser ocasion de tan sérias negociaciones diplomáticas, que han conducido à la dimision de un primer ministro. El orgullo de los turcos ha sido herido en gran manera por las concesiones del Sultan, aunque en la apariencia se haya retirado Akif Effendi voluntariamente. Se refiere que Halil Bajá, yerno del Sultan, ha salido para Silistria como comisionado por el Sultan para entregarse de esta fortaleza por los rusos. El Bajá de Widin debe acompañarle, y la Puerta pondrá una guarnicion da 8000 hombres en esta plaza.

FRANCIA.

Paris.

La *Gaceta de Francia* hablando de los asuntos de España, con relacion à los periódicos ingleses, dice.—*El Sun, el Globo y el Courier* anuncian, que el brigadier-general Evans, hermano del general en jefe de las tropas inglesas en España, acaba de llegar à Inglaterra con otros oficiales que se han retirado del servicio, viendo el mal estado de los negocios de la usurpacion: han hecho su viaje à bordo del barco de vapor titulado el *Glascow*.

Segun las noticias que se han esparcido à la llegada de estos militares, la marcha de los asuntos de España es cada dia mas favorable à la causa de D. Carlos.

El desaliento y la insubordinacion se han manifestado en las filas de los anglo-cristinos, pues que el regimiento número 15 se negó à prestar el servicio si no se les pagaba inmediatamente sus retrasos, suministrándoles al mismo tiempo las raciones y el vestuario, conforme à la contrata hecha al tiempo de su empeño; lo que ha debido entorpecer mas las operaciones y poner en cuidado à los gefes de la legion inglesa, y se tiene por imposible que pueda continuar el servicio, si el gabinete ingles no se decide à enviarles socorros prontos y eficaces.

El *Courier* publica una correspondencia de San Sebastian, en la que hace la pintura mas triste y melancólica de los acontecimientos de aquella guerra. Este periódico añade, que el que escribe es un oficial ingles, el cual se halla en posicion de saber y apreciar cuanto allí pasa. Segun esta correspondencia llegan de todas partes y todos los dias al cuartel general ingles noticias y presagios muy alarmantes; y no se crea (dice) que yo exajero: no hay mas que ver lo ocurrido en Fuenterrabia, en Oviedo y en las inmediaciones de Pamplona con Bernelle. El general Evans està muy malo.

Burdeos.

Mina ha enviado seis batallones al bajo Aragon, los cuales se componen de todos los descamisados, ladrones y asesinos que este digno general (de tales soldados) tenia à su servicio. Tan pronto como Cabrera ha tenido noticia de esta disposicion, ha renunciado al ataque del fuerte de Gandesa, que habia principiado, dedicándose à tomar todas las medidas necesarias para recibir como merecen à los satélites de aquel pro-cónsul de Cristina; y será regular que purguen al primer encuentro todos los crímenes que han cometido en Cataluña bajo las órdenes de aquel estúpido campeón de la libertad.

—Hemos advertido ya otras veces la prevision y perspicacia de los cristinos, y ciertamente que admira; pues para el 10 de Julio tuvieron cuidado de anunciar à sus corresponsales de Zaragoza, que el general Evans iba à ocupar simultaneamente Irún y Fuenterrabia. Aun hay mas: el cónsul de España en Bayona escribió à su gobierno con fecha del 11, que los in-

gleses habian tomado à Fuenterrabia. (Puede verse la correspondencia de Madrid en los periódicos de aquella capital.) ¿Y en vista de esto, se dudará ya de la veracidad de los agentes cristinos? ¿Habrá todavia quien se atreva à decir, que comunican noticias falsas à su gobierno? No hay que dudarlo: *Fuenterrabia ha sido tomada por los ingleses*; y el que no quiera creerlo, que vaya à ver los detalles oficiales de la toma en la oficina de Mr. Mathien Duron; y sino quiere tenerlas con ninguna autoridad, podrá dirigirse à los cristinos españoles, que corrian mas que à paso en la noche del 13 desde San Juan de Luz à Bayona.

—Las noticias del bajo Aragon y Valencia son siempre favorables à D. Carlos; y con este motivo decia ayer el *Jorobado*: "Los carlistas se pasean anchamente casi por toda la España; y nosotros ¿qué hacemos? ¿Qué?... ¡Nosotros hacemos periódicos, hacemos elecciones, hacemos entremeses: vamos, que es mucho lo que nosotros hacemos!"

—Por cartas de la Coruña del 23 de Julio, y de Santander del 24, que ha traído à Bayona un navío ingles, procedente del primer punto, y que tambien ha tocado en el segundo, se ha sabido que los gobernadores de ambas plazas habian recibido de oficio la entrada del general Gomez en Santiago; y lo mismo asegura como cierto el capitán del expresado barco, que habiendo tenido un tiempo muy favorable, y siendo por otra parte muy buen velero, ha hecho el viaje con la mayor celeridad....

—Se asegura que la ciudad de Oviedo y los pueblos de su jurisdiccion han suministrado en su paso al general Gomez cuatro millones de reales. (*Guinea*.)

Bayona.

En el *Centinela de los Pirineos* se lee.—No se oye en Navarra mas que un grito general de reprobacion contra los horrores cometidos por la columna del general Bernelle en las inmediaciones de Estella en estos últimos dias. Que un general mande quemar los almacenes del enemigo para privarle de viveres està muy en el orden, y es muy conforme à las leyes de la guerra; pero que mande prender fuego à las mieses que son propiedad del pobre labrador, condenándole à perecer de hambre despues de haber empleado los sudores y fatigas de todo un año en el cultivo de sus tierras, es multiplicarse los enemigos, atraerse el odio de los pueblos, y poner à sus habitantes en el punto de la desesperacion. Tambien se ha introducido la indisciplinacion en la legion Bernelle, pues muchas mugeres han sido victimas de la brutalidad de los soldados.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Azpeitia en compañía de S. A. R.

Escriben de Durango con fecha del 6.—Es bien seguro que en toda la Península no se disfruta de tanta paz, orden y quietud como en este señorío; y aun parece que no vivimos en estado de guerra. En Bilbao no se pasa lista sin que se note la falta de muchos desertores que vienen à nuestras filas. Para mantener el espíritu y poner un dique à la desercion, publican cada dia un boletín fingiendo derrotas y despropósitos, que se desmienten tan pronto como se publican.

Nuestra expedicion en Asturias progresa. El brigadier Andechaga recorre de continuo los valles de Soba, Ruesga y otros, teniendo siempre en consternacion al enemigo con los batallones 2.º, 7.º y 9.º de Vizcaya, y habiendo recogido sobre 700 fusiles de los urbanos que se le presentan à todas horas.

Dicen de Hernani con fecha del 4.—Que se han presentado 9 individuos de la legion británica, los cuales confirman el disgusto de sus compañeros y el deseo que les anima de restituirse à su patria.

De Estella con la misma fecha dicen.—Que sigue la desercion de los argelinos en varios puntos de la linea.

De Galdacano con fecha del 5 dicen.—Antes de ayer por la mañana salió la goleta francesa que se hallaba fondeada en la ría de Bilbao, à consecuencia de haber llegado una trin-

cadura de la misma Nación, sin duda con la orden de que se diese á la vela, y ambas se dirigieron á Francia.

Tenemos á la vista un papel en forma de proclama que ha circulado entre las tropas de Córdoba con bastante profusion, y que los mismos soldados fijaban en las esquinas de las calles en Pamplona y en Vitoria. Dice así: "Jamás han reinado entre nosotros ni aun señales de descontento, mientras hemos observado lealtad en nuestros gefes. Hoy no hay ya confianza: compañeros: nos hallamos engañados: quere-mos otro general; y si la Reina nos lo niega, marchemos á nuestras casas, y unámonos á nuestras familias."

En carta de Zaragoza del 22 se lee.—Móntes lo luce como Roten, y está expuesto se le haga sufrir la suerte de Valdés. Ayer vino á esta ciudad un oficial de Calatayud y asegura, que si no acude mayor número de tropas, las que hoy existen en Aragon y Valencia no pueden en manera alguna contrarrestar á las fuerzas de Cabrera, cada dia mas emprendedor y atrevido.

Se asegura, que el Serrador con dos batallones ha vuelto á sitiar con todo rigor el fuerte de Murviédro, y que Palaréa se halla sin un soldado, no contando con mas fuerza que los nacionales, los peseteros y algunos comprometidos, á quienes se les ha obligado á tomar las armas en Valencia y sus alrededores.

El 16 se dirigió á Yesa el gefe realista Carné á la cabeza de 1500 infantes y 200 caballos.

Parece que se han hecho algunos preparativos para sitiar con todo el rigor de la guerra al castillo de Sagunto, en cuyas inmediaciones se habia situado el 17 una fuerza de 700 hombres pertenecientes á la division de Quilez.

El 19 del pasado llegó Ros de Erolés á la vista de la Seu de Urgel á la cabeza de 1500 catalanes, y habiendo hecho la guarnicion una salida fue envuelta, y obligada á emprender su retirada desordenadamente.

De las Ventas de Puerto Lapiche escriben al *Español*, que en la Mancha se descubren muchas partidas de facciosos, que á cada paso sobresaltan los pueblos: que desde Manzanares en adelante no se disfruta seguridad: que las noticias recibidas en aquel punto son alarmantes, y que esto inquieta mucho á los liberales, siendo grande la desconfianza y general el disgusto.

De Cádiz dicen al mismo: "muy incomodados estamos aqui con los sucesos de la faccion. No echamos la culpa al gobierno, sino al poco entusiasmo que reina. Sentimos á par de muerte la entrada de los facciosos en Oviedo; porque habiendo tantos disgustados, se engrosarán las filas de Don Carlos."

De Bailen con fecha del 21: "El cabecilla Orejita entró con su faccion en la villa de Baños (á una legua de Bailen.) El ayuntamiento reunido en las casas capitulares lo recibió con urbanidad, y refrescó en su compañía. De Baños se dirigieron hácia la Carolina."

De Sevilla con fecha del 18: "Ayer nos han divertido con una asonada revolucionaria, que si no ha tenido graves consecuencias, dá á conocer que este terreno es susceptible de desorden como otro cualquiera, y que si semejantes actos no se reprimen, se reproducirán los excesos y habremos de presenciar escenas muy tristes.... Con motivo de los últimos reveses sufridos por nuestro ejército, se están publicando las mayores calumnias contra Córdoba y contra el gobierno, dándonos por resultado ayer un ensayo revolucionario. Se reunieron por la tarde á este propósito algunos guardias nacionales, casi todos pertenecientes á los cazadores del primer batallon, y se presentaron en el cuartel á pedir que se tocara llamada para matar carlinos; rechazados de allí, se dirigieron á la Alameda vieja, donde apalearon é hirieron á varios que tomaron por carlinos, y discurriendo de este modo por distintos sitios de la ciudad, se presentaron á las puertas del capitán general á la hora de la retreta, y allí gritaron *vivas* á Mina y á la constitucion, y *mueras* al ministerio y general Córdoba, y con cuya algazara y sables desnudos se trasladaron delante de la retreta y música de artillería hasta el cuartel de esta arma:

volvieron luego con la misma grita á la casa del capitán general, en cuyo tránsito insultaron y amenazaron en sus casas á varios moderados; entre otros á D. Manuel Cortina, comandante del 2.º batallon de la guardia nacional é individuo de la diputacion provincial; y por último para mas darse á conocer los alborotados, les vino la idea de trasladarse á la torre de la catedral, y nos dieron diferentes repiques de campanas, siendo ya mas de las diez de la noche; con cuyo motivo el capitán general, que hasta entónces no habia hecho caso; dispuso que un ayudante los persuadiera á disiparse, como así se verificó, y cada cual se retiró por donde quiso, cesando por entónces de gritar, de amenazar y repicar.

Hoy amaneció sin novedad; mas al medio dia volvieron á reunirse los alborotados, y proporcionándose un tambor, recorrieron diferentes calles tocando llamada con los mismos *vivas* y *mueras*, y al paso han maltratado y herido á varias personas: pareció al capitán general que ya era tiempo de hacer algo en beneficio del orden, y dispuso poner sobre las armas un escuadron, distribuyéndolo en retenes y patrullas por toda la ciudad; y sin otra medida, se han dispersado por si mismos los sediciosos, y á la noche quedó todo en sosiego; éste es nuestro presente estado, y tal el ensayo de la revolucion sevillana, que no parará en esto."

De Bailen escriben tambien al *Jorobado*, que en Andalucía se ha levantado otra faccion capitaneada por Palillos.

En el mismo periódico se lee.—"Nuestros moderados... así naturalmente... no saben hacer nada. La naturaleza tiene horror al vacío."

"Con la guerra civil, la miseria, las *buenas elecciones*, la dichosa *sensatez* y *prudencia* de los moderados, y con los hombres del *progreso* sólo le falta á uno ahorcarse para llegar al colmo de la felicidad: de pereza no lo hemos hecho ya más de cuatro."

"Los moderados lo son tanto por moderacion, que no se levantan un dia mas temprano que otro... quieren triunfar, y no saben cómo. Lo único que saben es, que les gustaria mandar; pero todo lo echan á perder por no hacer nada; al paso que los exaltados lo malogran todo por hacer demasiado. Buena está la alternativa para el que tenga que optar entre estos dos partidos! Esto no tiene remedio: ó dar á todos la razon como á los locos, ó callarse la boca ya que no lo podemos arreglar."

En carta de Madrid se dice.—"Ya sabrá V. la tormenta que hemos sufrido, y las desgracias ocurridas aqui. Todavía esperamos mayores. La inquietud de los ánimos crece por momentos: no hay seguridad, ni paz, ni cosa que se le asemeje: la primera explosion será espantosa. Todo el que tiene medios, á no estar comprometido, huye de la Capital al extranjero ó á puntos mas seguros. Las autoridades corren á todas horas un riesgo inminente. El dia menos pensado oirá V. que se ha representado aqui alguna escena de sangre. Todo está paralizado. El público concurrente á la bolsa, se manifiesta en la ansiedad de adquirir datos seguros sobre los sucesos de la guerra, y particularmente sobre las expediciones que dan tanto cuidado."

Segun las últimas noticias se ha jurado la constitucion en Málaga, y declarádose aquella provincia independiente: sospechamos que ha sucedido lo mismo en Zaragoza.

Entre las cartas interceptadas se hallan las siguientes, escritas por los marqueses de Someruelos y Lazan.

El primero desde Madrid dice á D. Manuel Mancebo.—Muy Sr. mio: cuando esperaba yo noticias de las elecciones, me encuentro desgraciadamente con noticias de facciosos, y facciosos por todas partes. Imposible parece cómo se ha puesto esto, cómo se han frustrado todos nuestros deseos y esperanzas, cómo un ejército tan considerable en lugar de tomar la ofensiva, es atacado por diferentes líneas, rotas estas, y los enemigos invadiendo las Castillas, Asturias y Galicia.—

"Parece que el resultado de las elecciones en esa nos ha sido favorable: de Alfaro, Aulsejo y Cerbera me dan parte que nos ha sido contrario.—En Logroño se han aumentado las cuotas de los contribuyentes excesivamente; pero yo sé lo que pagan: anoche vi las listas, y están notabilísimamente alteradas. Esto lo hizo el ayuntamiento sin duda con el fin de au-

mentar allí los electores bullangueros, dándoles derechos que no tenían. — Déme V. las noticias de los facciosos porque me van poniendo en cuidado. Soy de V. afectísimo. — *El marques de Someruelos.*

— El mismo escribe à Logroño. — "¿Quién diría hace ya un año, después de la batalla de Mendigorria, que D. Basilio había de volver à pasar el Ebro? ¿Quién después de la quinta de los 100,000 hombres, que habíamos de tener otra vez los facciosos en Castilla? ¿Quién en fin, que habiendo por Isabel segunda legiones portuguesa, británica y francesa, que tantos millones nos cuesta, habían de entrar los rebeldes en Numancia? Llore V. y gima, pues que para esto y mucho mas tiene motivo. ¿En esto ha parado el bloqueo de los facciosos? Esperémos que el tiempo nos aclare los sucesos. Aquí no hay confianza, solo me consuela mi anhelo y mi deseo. Soy de V. — *El marques de Someruelos.*"

El Marqués de Lazán escribe à D. Pedro Espin. — "Las noticias que por aquí corren de los facciosos son muy exajeradas: no pasan de 4000 los que marcharon à Asturias, y 1000 los Navarros que lleva Batanero. Estos son perdidos en mi concepto, si nuestras tropas les persiguen como deben. Aquí nos aseguran que el general Evans ha tomado à Irún y Hernani, Dios quiera que sea cierto. No se ofrece mas por este correo, quedando suyo. — *El Marques de Lazán.*"

Ambos marqueses están animados de un mismo espíritu. Lazán parece mas alegre; ; mayor petardo!"

En Madrid hubo à últimos del pasado una matanza horrible de carlistas y moderados. No sabemos à que número ascienden las víctimas de la asonada. La guarnición pasiva: las autoridades enérgicas como siempre: ; viva la tolerancia!

Desde que se sentó la usurpacion en el trono agosto de nuestros Reyes se han repetido hasta el fastidio las ventajas que el orden social reportara de la célebre division de los poderes.

La independencia sobre todo del poder judicial ha sido proclamada con énfasis, como si fuera un descubrimiento moderno; y pretendiendo persuadir à la multitud imperita que nuestros tribunales estuvieron esencialmente sometidos à las influencias de la corona y de sus primeros agentes, y que solo en la organizacion que el espíritu del siglo ha dado à nuestra jurisprudencia civil y criminal, puede administrarse justicia con recta imparcialidad, y evitarse los vejámenes que al inocente ciudadano podrian ocasionarle el interés y las miras del poder ejecutivo.

En medio de tan hermosos palabrones hemos visto todo este año, que el gobierno ha influido mas que nunca en las decisiones de los tribunales, separándose de la ley y valuándolo todo por *el mérito*, circunstancias personales, y color del partido à que pertenecía el acusado.

Las instrucciones dadas à los tribunales por el ministerio caido en causas políticas y aun en delitos comunes, las violencias cometidas por el Sr. Becerra, y el carácter accesible y elástico de los magistrados, que definitivamente colocó en las audiencias y en los juzgados de primera instancia; la promoción de aquellos jueces que se prestaron con mayor docilidad à las inspiraciones del partido dominante; y en fin, los *inocentes* manejos que se van descubriendo, empleados por la administracion finada, y de que no estará exenta la presente, todo ello demuestra la *inviolable independencia* con que se ha procedido en este siglo de *legalidad* y de *progreso*. Son muchos los ejemplos que hemos visto de esta profanacion, ya en los tribunales superiores, ya en los demas juzgados, donde se ha torcido el espíritu de la ley por magistrados complacientes, ecos del gobierno y ejecutores de sus planes de iniquidad.

Y no puede menos de ser así en un gobierno, que por la disonancia de sus constitutivos y por la debilidad de sus propias bases, mantenga vivo el espíritu de bando y de encarnizada divergencia, como sucede por necesidad en el llamado representativo, que se instaló en España à la sombra de la usurpacion. Por invulnerable que quiera suponerse la independencia de los tribunales, el gobierno nombra los jueces, y estos han de ser de su partido: el Sr. Becerra destituyó los de Toreno; Istúriz los de Becerra, y estos deberán hundirse con el jefe de su partido, sustituyéndoles otros que vistan la librea del nuevo ministerio. Ahora se pregunta, ¿todos estos

patriotas funcionarios, dejarán de prestarse à la voluntad de su caudillo, y del partido que los colocó en los escaños de la judicatura? ¿Y el partido dejará de entrometerse à influir en los ánimos de los jueces, à dictarles las decisiones que han de dar, à marcarles los trámites que han de seguir, y à perseguirles por las sentencias que firmen contrarias al espíritu de la faccion, que se colocó a la cabeza del poder? Cambiará cada mes el ministerio, y un nuevo interés, una nueva pasión dirigirá los tribunales. La inmovilidad de los magistrados es impracticable en un gobierno de esta clase. La facultad de remover libremente los empleados es, según los mismos liberales, una consecuencia inmediata y necesaria de la responsabilidad ministerial: ellos mismos nos dicen, que aun en el gobierno representativo es indispensable la unidad, la cual no puede concebirse sin un perfecto acuerdo de sentimientos entre el gobierno y sus agentes de cualquier especie, y que de otro modo no puede llevarse à cabo ningún sistema. Bajo este principio, cada ministerio da en tierra con los empleados y agentes de todas clases, si ha de cargar con la decantada responsabilidad, (que en verdad es un fantasma, una palabrota y nada mas, porque un ministro hábil eludirá todas las responsabilidades del mundo.)

Ademas, sean enhorabuena inamovibles los magistrados: el remunerar su mérito, el concederles nuevos ascensos, será de la competencia del poder, y en este caso siempre susiste su influjo al través de todas las teorías.

Es preciso desengañarse. Una moral séveta de parte de los jueces, fruto de una educacion religiosa, es la mejor garantía de su rectitud. En los buenos tiempos de la toga española, en que no se voceaba tan enfáticamente con la *independencia del poder judicial*, eran en rigor independientes, inaccesibles à todo género de sujestion comendaticia. Cítese un solo ejemplo de que por ello se hayan agravado los castigos, ó condenado à los inocentes, como se quiere suponer.

Al contrario, es un hecho consignado en la historia de los siglos, que las épocas en que se ha proclamado la fantástica independencia del poder judicial, han sido las mas fecundas en escándalos de tan horrible prevaricacion. ¿Había jueces independientes en Inglaterra en los reinados de Enrique VIII, de María, de Isabel, de Carlos I, y en el protectorado de Cromwel? Y bien, ¿cuántos millares de cabezas rodaron injustamente por los cadalsos? Pues, ¿qué hicieron esos jueces independientes? María Stuard y el infeliz Carlos I, y tantos, y tantos fieles servidores suyos, y tantos, y tantos católicos, y tantos fanáticos protestantes, ¿no fueron injustamente condenados? El gobierno lo quiso, y se ejecutó, no obstante la inapreciable garantía del poder judicial *independiente*. Y aquí en España, y hoy mismo, hemos visto infinidad de sentencias dictadas à los jueces *independientes* por el espíritu del partido que ocupaba el ministerio. Los asesinos de Barcelona, los sacrilegos de Zaragoza, los alberotadores de Valencia, y otros muchos criminales, ¿no se pasean libremente por las calles de Madrid, y eso aun en la administracion de Istúriz? ¿Quién les absolvió de un crimen imperdonable? El poder judicial *independiente*; pero influido por las instrucciones del ministro, por las indicaciones del partido y por los deseos de la canalla.

Es un hecho consignado ademas en la historia de las naciones, que no ha dejado de administrarse justicia con rectitud é imparcialidad en la dilatada série de los siglos con algunas escepciones de que no puede prescindirse, mientras existan los hombres sobre la tierra; pero es indudable, que la justicia se ha administrado sin la tal division de los poderes. El legislativo, el ejecutivo y el judicial, se reunieron en unas mismas manos desde el origen primitivo de las sociedades humanas. Sirva de ejemplo Roma. Sus Reyes y sus consules eran à un mismo tiempo generales de los ejércitos, jueces y administradores políticos: lo mismo sucedía entre los godos, los francos y demas pueblos que invadieron el cetro de los Césares. El poder judicial, simbolizado en el cetro era una de las atribuciones del Rey en las antiguas monarquías de la Asia menor y de la Grecia, y no sabemos que en aquellos tiempos se hubieran cometido mas atentados que en el dia contra el principio eterno de la justicia. Por último, adviértase que según las luces de la historia universal, los hombres guiados por la naturaleza, asignan la autoridad de juzgar al supremo magistrado; y que no hay inconveniente en fiar los intereses particulares à las mismas manos à que se fian los públicos.

SUPLEMENTO A LA GACETA OFICIAL

DEL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1836.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

REALES ORDENES.

Excmo. Sr.—El REY N. S. teniendo en consideracion que en el crecido número de individuos que abandonando diariamente a la legión inglesa, de que proceden, llegan a acogerse a las filas de su valiente ejército, desengañados de la injusticia con que han venido a sostener la rebelion contra la Religion, y el legítimo Monarca de un pais extraño, hay muchos que desean regresar al de su naturaleza, y al seno de sus familias; se ha dignado S. M. mandar que a todo individuo procedente de la legión inglesa, que solicite salir del Reino con dicho objeto, se le deje en libertad de realizarlo, proporcionándole el correspondiente pasaporte, y la proteccion conveniente. Lo digo a V. E. de Real orden para su inteligencia y que disponga su cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Real de Azpeitia 7 de Agosto de 1836.—Erro.—Sr. General en Jefe del Ejército.

Excmo. Sr.—He dado cuenta al REY N. S. de las sumarias y expedientes instruidos a cerca del apresamiento del bergantín Trasmorano y goleta Estrella, el 1.º precedente de Santiago de Cuba con azúcar y otros efectos, trayendo tambien a su bordo tres oficiales y seis individuos de la clase de tropa, cinco de ellos licenciados; y el 2.º de Puerto Rico con cueros y cacao, con destino ambos a puntos ocupados por el enemigo; y S. M. con presencia de cuanto resulta de los mismos, y de lo expuesto por el Consejo general de Negocios del Reino, y Junta Consultiva de este Ministerio, se ha dignado resolver, con referencia a cada uno de los diferentes particulares que abrazan: 1.º Que no pudiendo por ahora calificarse la naturaleza de las presas, se archiven en esta Secretaría del Despacho los referidos expedientes, y que se haga saber a las partes interesadas, que cuando se hallen restablecidos los tribunales, y el poder judicial tenga la estension necesaria, se les oirá en justicia, si lo intentasen. 2.º Que se ponga en libertad a las tripulaciones de los dos buques, lo mismo que a los soldados y cabo licenciados, permitiéndoles volver a sus casas, invitando antes a los últimos a que se unan a las filas de la legitimidad. 3.º Que la Diputacion a Guerra de Vizcaya satisfaga a los marineros que tripularon las veinte y una lanchas que pusieron la goleta en salvo y seguridad, a juicio de peritos, y con arreglo a las circunstancias, el importe de los tres dias de trabajo, y a los de Bermeo y Mundaca, que tambien contribuyeron a que se salvase el cargamento de la misma, los mil reales mandados abonar por Real orden de 13 de Abril ultimo. 4.º Que queden prisioneros de guerra los oficiales, mandando se les entreguen inmediatamente sus equipages, y sujetos a juicio criminal, con arreglo a ordenanza, si se averiguase que venian de aquellos dominios por crímenes cometidos ó intentados. 5.º Y por último, es la voluntad de S. M. que el hijo de uno de aquellos, D. Carlos Zurbano, de edad de once años, sea conducido a la ciudad de Vitoria con el mayor decoro y seguridad a espensas de su Soberana munificencia, si el padre no tuviese medios de verificarlo; y sin perjuicio de que continúe la sumaria instruida en averiguacion de los autores de su fuga del depósito donde se hallaba, por no ser responsable él ante las leyes, en consideracion a su tierna edad. Lo que de Real orden digo a V. E. para que disponga su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde a V. E. muchos años. Real de Azpeitia 1.º de Agosto de 1836.—Erro.—Sr. General en Jefe del Ejército.

Excmo. Sr.—Deseando el REY N. S. dar un testimonio de su Real aprecio a los cuerpos de voluntarios realistas del Reino, los cuales desde su legitima creacion en el año de 1823, fueron los primeros que se constituyeron a defender el estado, cuando apenas habia tropas organizadas; haciendo después parte del ejército; alternando con él en el servicio, con grande utilidad de la nacion, en todas las plazas y provincias; presentándose muchas veces en el campo de batalla, y siendo constantemente un muro donde se estrellaban los proyectos y maquinaciones de los revolucionarios, hasta que éstos constituyendo y rodeando el gobierno usurpador de Madrid, los extinguieron y persiguieron atrocemente; se ha dignado S. M. man-

dar que tanto los gefes, oficiales y demas individuos de los cuerpos de voluntarios realistas existentes en estas Provincias, como todos los que se hallen unidos a las tropas que defienden sus legitimos derechos, y la justa causa en cualesquiera otra; y los que no pudieron ni puedan incorporarse a ellas por permanecer en prisiones, encierros ó presidios de dentro ó fuera de la Peninsula, habiendo sido aprendidos en el acto de estar en marcha para unirse a las mismas; sean considerados ellos, sus viudas, huérfanos ó familias, desde esta fecha, como los del resto del ejército lo sean en igualdad de circunstancias para todos los empleos, gracias consideraciones, y pensiones concedidas por S. M. desde su advenimiento al Trono, sin perjuicio de la mayor consideracion y ascenso a que sean acreedores los gefes de dichos cuerpos que se presentaron, ó presenten con el todo ó parte de los suyos respectivos en cualquiera provincia: con la precisa circunstancia de haber permanecido y permanecer constantemente sirviendo con las armas, hasta que sea terminada la justisima guerra actual. Y que para ser comprendidos en las referidas gracias, deban acreditar todos debidamente la legitimidad de sus empleos; y los que no han experimentado los obstáculos ya mencionados, el haber verificado su presentacion hasta fin de Diciembre del año anterior, pues a los presentados ó que se presenten desde 1.º de Enero del corriente año, se les considerará unicamente en la clase de milicias provinciales, con los goces que a aquellas corresponden en campaña, pudiendo aspirar al carácter de ejército por premio de sus servicios y acciones de guerra. Lo digo a V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde a V. E. muchos años. Real de Azpeitia 6 de Agosto de 1836.—Erro.—Sr. General en Jefe del Ejército.

Partes recibidas en esta Secretaría del Despacho.

CAMPO DE SAN SEBASTIAN.

Comandancia general de Guipúzcoa.—Excmo. Sr.—Hoy se han pasado a nuestras filas dos soldados de la legión inglesa, a quienes se les ha gratificado como está ordenado.—Han llegado al puerto de S. Sebastian tres buques de la parte de Santander, de los cuales han salido uno para Socoa, y en el otro se han embarcado unos 100 soldados con 12 oficiales ingleses, que aun permanecen en la bahía en donde existen otros cinco vapores. En la linea no ha ocurrido novedad alguna. Dios guarde a V. E. muchos años. Hernani 10 de Agosto de 1836.—Excmo. Sr.—Bartolomé de Guibelalde.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

LINEA DE ARLABAN.

EJERCITO REAL.—Excmo. Sr.—En estas 24 horas no ha ocurrido novedad alguna en esta linea. Ayer después de anocheche colocamos un obús a cien pasos a vanguardia de la hermita de S. Cristóbal, inmediata a la plaza de Vitoria; se dispararon seis granadas a la plaza con el mejor acierto, de modo que entró tal confusion en aquella Ciudad, que comenzaron de las murallas un fuego horroroso de fusileria, sin que hayamos tenido tan solo un herido. Es cuanto puedo comunicar a V. E. en este dia.—Dios guarde a V. E. muchos años. Salinas 10 de Agosto de 1836.—Excmo. Sr.—José Goñi.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

BLOQUEO DE BILBAO.

Comandancia general de Vizcaya.—Excmo. Sr.—Durante este dia no ha ocurrido novedad; mas a cosa de las 6 de esta madrugada han salido de las casernas de capuchinos y banderas, situadas sobre Bilbao, dos compañías enemigas, y quedando la una de reserva en el punto de Unbarri, se ha dirigido la otra hasta la proximidad del Molino de viento, con objeto, sin duda, de sorprender la avanzada estacionada en su inmediacion, ó hacer alguna gatada con una marcha tan rápida; mas tan pronto como han sido avistados, los rebeldes por los voluntarios de dicho punto avanzado, han cargado éstos sobre aquellos con tal denuedo a la voz de "a la bayoneta", apesar de su superioridad numérica, que al momento les han obligado a retirarse desordenadamente, persiguiéndoles sin tirar un tiro hasta encerrarse en su huertera.—La última noche recibí un oficio del rebelde S. Miguel, titulado

comandante general de Vizcaya, invitándome á que si no tuviese inconveniente, mandase un oficial la mañana de este día al puente de Bolueta, encargado á recibir cierta cantidad destinada á los prisioneros existentes en nuestros depósitos, y verificado así á las ocho de esta madrugada, han entregado 800 reales, los que mandaré mañana á los respectivos interesados.—Desertado de las filas enemigas, se me ha presentado un soldado del regimiento Alcazar de S. Juan.—Todo lo que elevó al superior conocimiento de V. E. para su inteligencia y fines conducentes, sin que haya ocurrido otra novedad.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Galdacano 9 de Agosto de 1836.—Excmo. Sr.—Juan Manuel Sarasa.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El día 6 del corriente trasladó el General en jefe del ejército su cuartel general de Cirauqui á Villatuerta; el 7 á Güevara; el 8 á Amurrio, y el 9 á Villasana de Mena. El rebelde Córdoba permanecía en Soncillo. Iriarte con algunos carabineros, urbanos y 1000 ingleses transportados de S. Sebastian, en Torrelavega. En Ayüera, Villalazara y otros pueblos, su ejército de reserva; y en Soba 1000 hombres de cántabros y peseteros. Son muchos los soldados y urbanos que de aquellos valles se presentan diariamente en las filas del ejército Real.

CATALUÑA.

Sin embargo del empeño con que los periodistas asalariados se han esforzado á hacer creer, que con la derrota que sufrió el único batallón que mandaba el benemérito brigadier D. José Juan de Torres en el momento de caer prisionero, fué destruido todo el ejército Real de Cataluña, aparece por la correspondencia que se acaba de recibir en esta Secretaría de aquel Principado, el buen estado de dichas tropas, y que el comandante del escuadrón Provisional de caballería, D. Manuel Tell de Mondedeu, con su cuerpo y 150 infantes, atacó el día 8 del mes anterior á tres compañías y 25 caballos enemigos, que venían de Ripoll, y los llevó en dispersion hasta encerrarlos en la fortificación de S. Quirce, con 63 heridos, habiendo dejado en el campo 16 muertos, entre ellos 5 oficiales, apoderándose dicho jefe de 13 fusiles y diferentes pertrechos de guerra.

El día 10 del mismo mes el comandante D. Patricio Zorrilla, en su marcha al Ampurdan, atacó á una partida de 100 rebeldes, que escoltaban el correo de Figueras á Gerona: se refugiaron éstos á la casa llamada Tellines, los invitó á que capitulasen, y contestando con los insultos de costumbre, mandó incendiar el edificio, y fueron víctimas de las llamas 29 de ellos, quedando en el campo á punta de bayoneta 71, que osaron abrirse paso, bailandose entre ellos un teniente coronel, 2 capitanes, 3 subalternos y el comandante de los miguelotes de S. Feliu de Pallarels, y se recogieron 80 fusiles y carabinas, con sus correspondientes cartucheras y cananas. Por último, se ha recibido el parte siguiente:

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia general.—Excmo. Sr.—El coronel jefe de la primera brigada de la division de mi inmediato mando me dice con fecha 21 del actual lo que sigue.—El comandante del tercer batallón de esta brigada de mi cargo, en oficio de 18 del corriente me dice lo que copio.—Paso á dar conocimiento á V. S. de una sorpresa que el capitán de la tercera compañía del batallón de mi mando, D. Juan Miguel, con 40 hombres, dió al pueblo de Argentoná, á las 7 de la noche del día 16, quitando á los rebeldes que habitaban aquel pueblo el número de 64 fusiles, 50 cananas con sus respectivas municiones y bayonetas, y un número casi igual de gorras de cuartel, matandoles además un teniente, cuya espada tengo en mi poder, un subteniente y 5 soldados, y algunos heridos, sin disparar siquiera un solo tiro, solo sí á bayonetazos; debiendo por lo tanto elogiar la singular decision á favor de la justa causa del REY N. S. y Altar que defendemos, del capitán, oficiales y tropa, y en particular del alférez D. Ignacio Rós, que fue el que propuso esta accion, y que con el sargento 2.º Juan Barceló, y los soldados Juan Canadell, Juan Vila y Francisco Serramalera, estuvieron escondidos en el mismo fuerte de los malvados desde las tres y media de la mañana hasta las siete de la noche que se dió

la accion. Lo que digo á V. S. para su conocimiento, y para que en su vista lo haga presente al Sr. Comandante general, y él si lo tiene á bien á la Superioridad.—Lo que tengo el honor de transcribir á V. S. para su superior conocimiento y fines subsiguientes.—Y lo pongo en el superior conocimiento de V. E. por si tiene á bien elevarlo al de S. M., en prueba de los esfuerzos que hacen por todas partes los leales catalanes para sostener la causa justa que defienden, y batir á los rebeldes; apesar de las superiores fuerzas que éstos tienen en movimiento, y que no cesan de ejercer la mas asidua persecucion contra las nuestras.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Llaers 26 de Julio de 1836.—Excmo. Sr.—Ignacio Brujo.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

EXPEDICION DE CASTILLA.

No se han recibido en esta Secretaría del Despacho partes oficiales de los progresos de esta expedicion; pero por conductos fidedignos se sabe que sobre el 25 del mes anterior batió completamente á las inmediaciones de Babon, á la columna del rebelde Aspiroz que constaba de 3000 infantes y 400 caballos, haciéndole 200 prisioneros y 48 caballos, considerable número de muertos, entre ellos al famoso Lermeno Julian Pabli, gran perseguidor del general Merino; obligandó á los restos á entrar en dispersion en Aranda, á donde envió el Comandante general de las tropas Reales el día 29 un parlamentario con objeto de saber de un modo positivo si habia ó no de regir el convenio Eliot, para disponer de los prisioneros. El entusiasmo con que en todo su tránsito son recibidas las tropas Reales; el crecido número de individuos que corren á engrosar sus filas, y la moderacion y disciplina que observan, acreditan la desgraciada situacion de los pueblos que gimen bajo el yugo de la impiedad y de la usurpacion, y la gran diferencia que se advierte en la conducta de sus hordas á la de las valientes tropas de un REY legitimo y religioso.

EXPEDICION DE GALICIA.

Tampoco se han recibido recientemente noticias oficiales de esta expedicion; pero los mismos enemigos confiesan en sus partes el regocijo y entusiasmo con que es recibida por todos los pueblos como á sus libertadores; y se admiran de su disciplina y ejemplar conducta, sin advertir que son tropas que tienen patria, y que su mision es salvarla, no destruirla; llevar la paz y el orden, no el exterminio y la impiedad. Durante la permanencia de las tropas expedicionarias en Santiago, se dió honrosa sepultura á los restos del benemérito brigadier D. Antonio Maria Lopez, 2.º cabo y Comandante general interino por el REY N. S. en aquella provincia, el cual no habiendo sido jamas batido en el campo por las huestes enemigas, compraron éstas su vida por medio de una traicion, y lo descuartizaron luego para satisfacer su venganza. El 20 continuó la expedicion sus operaciones, calculándose la fuerza que ya ha reunido en 15000 hombres, siendo muchísimos los que se pasan á sus filas de la columna de Espartero, por lo desanimados que estan sus soldados, y al ver tanta decision del pais. Espartero con todas las fuerzas que ha reunido se ocupa únicamente en observar á la expedicion, y esperar evacue un punto para ocuparlo él y descansar.

VALENCIA.

Esta Provincia se puede considerar muy próxima á ser enteramente libertada del yugo revolucionario por las tropas de S. M., pues presentándose el brigadier Quílez á las puertas de S. Felipe de Jativa el 24 del mes último, salieron á recibirle en procesion con musicas, y el ayuntamiento con las llaves de la ciudad en una bandeja. El general Cabrera se aproximaba á Murviedro, y ponía en peligro aquella fortaleza. El Comandante general Miralles amenazaba al Grao, y los comprometidos se escapaban. Una avanzada realista se aproxima á la capital, y salian de ella infinidad de individuos á reunirsele. Las tropas reales destrozan una columna enemiga, y recorren la Ribera, recibidas en todas partes con illumination y repique de campanas, y adelantan sus operaciones por medio de expediciones. Los naturales publican que no han visto tropas mejores, ni mas disciplinadas. Entre tanto en la desgraciada capital de Valencia reina el espanto y la confusion.

EN LA IMPRENTA REAL.